

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CON CONCEPCIONES DE LA LIBERTAD

Muy importante.

¿Sabeis quién es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,

MELENDEZ VALDÉS, 37

Tristes festejos

Las fiestas han sido expléndidas. El palacio de Belém estaba magnífico. El palacio de Ajuda parecía un ascua de oro. Las recepciones fueron brillantísimas, los banquetes soberbios, el cotillón deslumbrador. La corte lusitana ha vestido sus mejores galas. El pueblo lisboense ha hecho derroches de entusiasmo. Y pensar que tan gratas nuevas son para nosotros motivo de negra tristeza!

¿Será que nos duele el bien ajeno? ¿Será que llevamos nuestro antídintismo hasta el extremo de lamentar el que los reyes honestamente se divierten? ¿Será que nos ofusquen los éxitos de la monarquía? ¿Será que nos enfade todo conato de aproximación entre los dos pueblos hermanos?

Al decir de los realistas, sirven las reales visitas para establecer entre los pueblos corrientes de amistad y simpatía. Es una bella teoría que no siempre se confirma. No transcurrió mucho tiempo desde el día en que el César germánico entró en París como huésped, hasta aquél en que penetró en Francia como enemigo y conquistador. Los tiernos abrazos cambiados más de una vez entre el emperador de todas las Alemanias y los zares de todas las Rusias, no parecen haber modificado grandemente la actitud de reciproca hostilidad de ambas potencias. Pero en fin, en tesis general, cabe admitir la afirmación. Hay visitas simbólicas. Loubet ovacionado en Londres, significa el propósito de poner fin á una rivalidad secular y la curación radical de los resquemores de Fashoda. Victor Manuel, agasajado en París, representa el sepelio de la política de Crispí. La diplomacia calcula, los jefes de Estado banquetean, las muchedumbres aclaman y todo va perfectamente.

España y Portugal no se hallan en el mismo caso. No se trata para ellas de un cambio reciproco de buenas palabras, ni aún de buenos procederes como los que pueden mediar entre la corte de Viena y la de San Petersburgo. No se trata siquiera de aproximaciones que puedan aconsejar las circunstancias entre potencias extrañas entre sí y desligadas de todo vínculo preexistente. Portugal y España son, querárlas o no, dos hermanas siemases de la historia. En vano una funesta política ha pretendido y logrado por mucho tiempo divorciarlos. El lazo que los une está en la naturaleza de las cosas, más poderosas que la voluntad de los hombres. Uno es su cuerpo, uno es su espíritu. El pasado de ambos países ha sido idéntico y idéntico será su porvenir. Nada de lo

que al uno afecte, puede serle al otro indiferente. No hay cirujano capaz de operar la segregación de estas dos mitades de un todo.

Un todo geográfico acaba siempre por engendrar un todo político. Es ley de la naturaleza y de la historia. Así se han formado las nacionalidades; así se seguirán formando. En el crisol de una unidad territorial bien definida, pone el curso de los tiempos las sus ancas humanas más heterogéneas, los elementos técnicos más contradictorios; la vida se encarga de reducirlos á masa homogénea y coherente. No puede ser de otro modo. La causa que perdura, al cabo prevalece. Odios, agravios, prejuicios, antagonismos de creencias, de costumbres, de carácter, de intereses: todo eso pasa mientras el territorio queda. Terde ó temprano la ley se cumple. Francia resuelve la oposición entre la lengua de *oc* y la lengua de *oil*.

La gran Bretaña pone fin á la rivalidad secular de ingleses y escoceses. Bajo la hegemonía de Prusia, se siente una la desmembrada Alemania. Italia, rota en mil pedazos, se alza restaurando su integridad nacional desde el Plamonte á los Abruzos. ¿Qué se opone hoy al ibérico? Recelos y vanidades de un lado; del otro indiferencia y postración; de fuera el influjo omnipotente que ejerce sobre el pueblo vecino una funesta alianza. Todo ello se habrá extinguido ó transformado muchos siglos antes de que las fuerzas geológicas hayan destruido la unidad territorial de la Península Ibérica, asiento de una nacionalidad que será algún dia una realidad en la historia aunque los hombres no lo quieran.

Hablando *sub specie aeternitatis*, el triunfo definitivo de los que para el porvenir laboramos es, en esta como en todo, infalible. Pero ¿puede sernos indiferente el que el logro de nuestro ideal se antice ó se demore? Hé aquí la causa de nuestra pena. Nosotros vemos en los festejos de Lisboa un funesto síntoma. Y la razón es muy sencilla. A nadie puede ocurrirse que la unión política de ambos países constituya para uno y otro su supremo interés nacional. Nadie puede desconocer la imposibilidad absoluta de que tal fin se cumpla bajo la monarquía, sin el sacrificio de los derechos de una de las dos dinastías ibéricas. Si pues, los monárquicos de España ó los de Portugal soñaran con la realización de aquel gran designio, las relaciones entre ambos soberanos serían todo menos cordiales y amistosas. Los Borbones conspirarían contra los Braganzas y los Braganzas contra los Borbones. La amistad de que hoy hacen gala, ¿qué significa sino que aquí como allí ningún monárquico piensa en semejante empresa? Y véase como tratándose de la Península Ibérica, se da la singularidad de que la unión entre los reyes significa la desunión entre los pueblos.

Harto se nos alcanza que hablar de ibéricismo á estas alturas, equivale á incurir en pecado de cursilería. Así lo tienen declarado los Petronios que ahora se estilan. Para estos árbitros de las elegancias, que condenarán á la lealtad por vetusta y al liberalismo por *aschoking*, la unión ibérica es un resabio arácnico del viejo progresismo, ¡Hermosa labor de guía y dirección de la opinión pública, la que de esta suerte se practica!

Antes de Cavour, la unidad italiana pudo parecer una utopía.

Antes de Bismarck, la unidad alemana debió semejar un sueño. Pero nunca los elementos directores de Italia y Alemania perpetraron el delito de lesa patria, que consiste en arrojar el estigma del ridículo sobre las más altas y nobles aspiraciones nacionales. Si aquellos grandes designios encarnaron en los hechos, fué por haber antes dominado los cerebros y los corazones.

Pueblos que así piensan y sienten, son pueblos que triunfan. Los ateos del patriotismo, que aquí se mofan de lo que debiera constituir un vehemente anhelo del alma española, parecen desconocer, que renunciando á ese ensueño, proclamamos la bancarrota de nuestra nacionalidad. Y declaramos definitiva e incurable la impotencia política de nuestra raza.

Baste á consolarnos en esta cuota, el considerar que jamás bajo Borbones ni Braganzas se consumirá la grande obra. Cambiarán los dos pueblos hermanos el abrazo fraternal, el último día de su infierno y el primero de su redención. Buena razón para replicar á los que pretenden que ambos pueblos iberos tengan para sus dinastías aquella adhesión entusiasta que han merecido del pueblo alemán los Hohenzoliern y del italiano los Saboyas.

ALFREDO CALDERON.

Y ahora salen con eso los de la mayoría?

Pues por qué combatieron entonces al Gobierno anterior, que casi todo se componía de gallegos?

Razón tiene Silvela, que con esa mayoría no puede gobernar nadie!

Tan pronto que sí dicen como dicen quis no... ¡Ni saben lo que quieren ni Dios que lo fundó!

ESTRANI.

POSTAL

EN EL ALBUM DE UNA SEÑORITA

Es la mujer una perfecta encarnación de la belleza plástica e ideal. Ellas alegran la vida de las sociedades lo mismo que los pájaros y las flores embellecen y alegran la primavera de los campos.

DANIEL MANCERO.

Previsión del tiempo.

He aquí el resumen de pronósticos que Escolástico hace en su *Gaceta Meteorológica*, para los días que faltan del presente mes:

Días 19 al 25.—Borrasca en el Cantábrico y tiempo sereno y despejado. Cielo diáfano y viento del primer cuadrante en Aragón y las Castillas. Temporal en los litorales, y en el Centro escarchas y heladas.

Días 22 al 24.—Régimen del NO. y SO. encontrados con lluvia general. Borrascas en los mares, tiempo lluvioso y régimen de tormenta en el SO. con fuerte S. y SO. encontrados.

Días 25 al 27.—Borrasca en los litorales y lluvia. Galerna en el Cantábrico y Mediterráneo, grandes nublados, lluvia y SE. en Levante y Bilbao. Régimen encontrado del SO. S. y SE., fuertes mares y continuación de la lluvia.

Días 28 al 31.—Vario y régimen del SE. Temporal en el Cantábrico y SE. al N. y Levante. Lluvia en Cataluña y lluvia al N. Temporal en los mares, nieblas y humedad, lloviznas y tiempo húmedo de Invierno.

Sección Oficial

El Boletín del 19 publica: Circular del Gobierno civil anuncia do que con dicha fecha se remite al Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación el recurso interpuesto por D. Juan Antonio Molina García, contra el acuer do de la Comisión provincial, declarando incapacitado para el cargo de concejal de Jerez de los Caballeros.

Decreto del Gobierno civil declarando franco y registrable el terreno de las minas tituladas «Los Cruzamientos», «Segundo Peñón», Deinasia al Peñón, «Desma» al segundo y cuarto Peñón, del término de Castuera y «Luisa» y «Luisa Tercera» de Granja de Torrehermosa.

Resolución de la Comisión provincial declarando nulas las elecciones municipales de Berlanga, y desestimando las reclamaciones formuladas por D. José Carrascal Gordillo y D. Blas Muñoz Puente, vecinos de Azuaga y don Antonio Moreno García de Zalamea;

Probad el Licororo de Henri Garnier y C.

D. Bartolomé Agudo y otros del Valle de Santa Ana, D. Vicente Nava de Casas Casas de Don Pedro y D. Miguel Pacha Manzano, de Villar del Rey.

Edicto de Tesorería de Hacienda anunciando haber tomado posesión del cargo de recaudador de Hacienda de la zona de Herrera del Duque, D. Fidel Martín Sacristán.

Otro de la misma Tesorería, declarando incursos en el recargo del 5 por 100 á los contribuyentes morosos que no han satisfecho sus cuotas.

Otro de la Administración de Hacienda, imponiendo multas á los Alcaldes de Guareña, Rena y Villarta de los Montes, por no haber enviado la certificación de la sesión celebrada para acordar los medios de realizar su cupo de consumos en el año de 1904.

Circular de la misma Administración previniendo á los Sres. Alcaldes remitir en el plazo de 8 días relación certificada del número de individuos que en su respectiva localidad se vengan dedicando á la industria de transportes.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del Ayuntamiento de Mérida en el mes de Diciembre actual.

Sección Regional.

De Teatros

Hubo anoche, como dice Manuel Bueno, un alto alarde de bizarra artística, no de autores sino de artistas y en verdad que la «Bruja» que vió la escena fué seleccionada ó mutilada, pero esto no hace al caso.

Era mi intento manifestar que la compañía que actúa en esta población, cuyo director es D. Ricardo Quilez, viene cosechando, como dice un oronista, justos y merecidos aplausos.

Las opiniones de los inteligentes son las de que el cuarteto de la compañía es magnífico y yo creo que los cuatro del aludido sean María Carrasco, triple dramática, Purificación Alhambra, triple cómica, Sres. Lanuza y Galinier, tenor uno y barítono otro, agregando los bajos señores García y R. Bernat. Tengo que hacer justicia á las meritísimas condiciones que adornan á la bella y distinguida triple cómica señorita Purificación Alhambra.

Me dice el director que mañana marcha á Don Benito.

REGINO QUINTANA.

Cabeza del Buñuelo. Diciembre 1903.

Crónica Local

En el Ayuntamiento

Sesión de la Junta municipal

A la celebrada ayer, en primera cita, bajo la presidencia del Alcalde D. José Muñiz, concurrieron [incluyendo aquél], treinta individuos entre concejales y asociados.

La mayoría de estos últimos no quiso asistir á la discusión de los presupuestos. Lo verificó ayer para tratar de un asunto que afectaba á determinadas personas. Y á qué fueron? A votar un aumento en los gastos.

Y luego se quejan los contribuyentes de que son cada vez mayores las cargas. Si ellos mismos cuando se les ofrece la ocasión de poner coto á ciertas cosas, van á votarlas, ¿por qué formulan tales quejas? Acaso tienen autoridad para hacerlo?

Ayer se habló mucho del aumento de sueldo á los médicos de la beneficencia municipal. Hicieron uso de la palabra los Sres. G. de Segovia, Vara, M. Ca-brera, Roas Martínez Rodríguez, Uceda, Morán, Santos Redondo, Osorio y no recordamos si algunos más. El Sr. G. de Segovia formuló una proposición para que se fijara en dos mil pesetas el sueldo de los médicos referidos; el Sr. Vara presentó otra de no ha lugar á deliberar que por 22 votos contra 3 no fué tomada siquiera en consideración, y también por mayoría se acordó no discutir más el asunto y aprobar la proposición del Sr. G. de Segovia.

Terminó la sesión á la una y media de la tarde.

Llamó la atención que los silvelistas

y romeristas no votaran por cortesía la proposición del Sr. Vara. Tomarla en consideración no significaba que se aprobaría después.

No hay artículo que tenga tantos imitadores como el café torrefacto de LA ESTRELLA; hay quien lo tiene para imitar el negro.

El auténtico sólo lo venden Muñoz Torrero 13 y 15, Arias Montano 12 y Cooperativa Militar.

Comunicado

Badajoz 20 de Diciembre de 1903.

Sr. Director de LA REGION EXTREMEÑA.

Muy señor mío: La sociedad «Defensora de individuos procedentes del Ejército», establecida en esta capital, ruega á Vd. encarecidamente de cabida en las columnas de su ilustrado periódico, á lo acordado por la Junta general ordinaria, del dia 20 del corriente mes, como del acta y nuevos nombramientos que en las adjuntas cuartel las remítimos.

La Sociedad, dá á V. las más repetidas gracias, reiterándose de V. su afectísimo, s. s. q. b. s. m.—Esteban Valcarce.

Sociedad de licenciados del Ejército y de la Armada

El domingo dia 20 del corriente, se reunió en el salón de la calle Madre de Dios, núm. 8, á las seis de la tarde, la Junta general ordinaria, al objeto de examinar las cuentas del último trimestre y nombrar por votación nominal la nueva Directiva, con arreglo al artículo 13 del Reglamento de expresada sociedad.

Leídos por el Secretario los acuerdos de la Directiva, el Presidente dió principio á la sesión, para la elección de cargos; siendo elegidos por unanimidad como Presidente hon. rario, el excelentísimo Sr. General Gobernador Militar de esta plaza, D. Manuel Serrano Ruiz; Presidente efectivo, D. Esteban Valcarce Gómez; Vicepresidente, D. Rufino Cortés; Secretario, D. José Villanova Rueda; Vicesecretario, D. Antonio Espino; Tesorero, D. Pedro Ortega; Vocal, D. Anselmo Coco, Otro D. Reque Orante; Otro, D. José Mesonero; Otro, don Pelayo Polo.

Terminado este acto, hablaron de asuntos de la sociedad el Sr. Villanova, el Sr. Mesonero y otros varios socios, dando por terminada la sesión el Presidente con la alocución que sigue:

Compañeros:

Quál, si bastante no fuera para impresionar mi ánimo, la circunstancia de ser esta la vez primera que tengo la honra de dirigir la palabra, aumenta grandemente mi emoción al verme aquí, en esta tribuna rodeado de queridos compañeros que me han elegido para este cargo, y que como yo, defienden con entusiasmo los derechos de nuestra Ley, por cuya razón os suplico me concedais vuestra indulgencia.

Es verdad que á no ser entusiasta verdadero, con la fuerza ineludible del deber, el cargo que inmerecidamente me confiáis no osaría yo echar sobre mis hombros una carga superior con mucho á mis fuerzas, extremadamente débiles en toda ocasión, es cierto; pero por completo anuladas en este instante por la solemnidad del brillante acto que estamos realizando.

Aurora de un nuevo día, son las apacibles horas que todos los compañeros dedicamos para reinaudar nuestros trabajos; nuestra misión es, no dejar continuar por más tiempo interrumpida nuestra Ley; en una palabra, nuestro derecho.

Es imposible, señores, que cuantos estiman el progreso de nuestra asociación de la provincia, no converjan sus miradas con predilección á esta Sociedad, con el interés que indudablemente á todos los licenciados inspira.

Bien sabéis que nuestro protector, mejor dicho, nuestro padre, nos falta; un señor que con el esfuerzo de todos no dejemos bajar ni un solo peldaño de los que nuestro bienhechor, á fuerza de muchos trabajos y desazones, pudo alcanzarnos.

He llegado, señores, al término de mi cometido: réstame tan sólo, antes de abandonar esta tribuna, manifestaros

mi gratitud por la benévola atención que habeis tenido á bien dispensarme, por lo cual os doy las gracias más expresivas. He dicho.—Esteban Valcarce.

Hoy se juega á la ruleta nacional las ilusiones de 17 millones de habitantes españoles.

Con este motivo se ha hecho ayer un tueste extraordinario de oseja de «La Cuba» para consuelo de los desesperanzados.

Se vende: Francisco Pizarro, 15 y Moreno Nieto, 1.

Ha venido el padre Nozaleda, arzobispo que fué de Manila y á quien ahora quieren nombrar arzobispo de Valencia.

Como se ha escrito tanto contra el padre Nezaleda, por su probado amor á España en la guerra con los yankis, extraña que se pretenda ahora el que sea el sucesor del cardenal Herrera.

Ha causado buena impresión el nombramiento del magistrado D. Celso Torres, para presidente de la sección 2.

El ministro de la Gobernación ha devuelto aprobado el presupuesto de la Diputación provincial, si bien suprimiendo determinados aumentos.

Si el Sr. Sánchez Guerra hubiese recordado una Real orden del Sr. Elduayen, expedida al examinar otros presupuestos de la Diputación, hubiera podido meter bien la hoz en los correspondientes aumentos.

El dia 17 tuvieron una reyerta en la barriada de la estación del ferrocarril, los vecinos de la misma Pablo Moro Hernández y Luis Feito Gutierrez.

De las palabras vinieron á las manos, y las dos resultaron con heridas leves. Del hechó se dió cuenta por la Guardia civil á la autoridad judicial.

TOSÉ el que quiere; use los **Discoides pectorales Roselló**. Caja, 2 rs.; frasco, 6.—Farmacias y Droguerías.—Depósito: Farmacia de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución.

Tartana

Se vende una con atalajes muy económica. Calle de Francisco Pizarro, 10, fotografía.

REGISTRO CIVIL

Dia 19 de Diciembre de 1903.

FALLECIDOS
Anselmo Vinagre Corbacho, 44 años, apoplejia, cerebral. —Antonio Raposo Gumbreiro, 55 años, enteritis atropica del hígado.

NACIDOS
Anselma Márquez Ramos.

CASAMIENTOS
Celestino Rodríguez Montero con Dolores Sierra Caballero.

Se arrienda
una casa con estantería y mostrador en la calle Concepción Baja, núm. 52 (esquina á la de Benegas).

Para tratar, con su dueño, calle Santa Ana, núm. 15.

servicio telegráfico

El Senado

Madrid 23 (3'30).

En la sesión celebrada ayer por el Senado, se aprobó el presupuesto de Instrucción pública y la totalidad del de Agricultura.

Gongreso

En la Cámara popular se aprobó la subvención al Ayuntamiento de Madrid, en la forma ya conocida.

En la tarde de hoy se celebrará el Consejo de ministros.

Reforma de reglamento

Madrid 23 (3'35).

A propuesta de Moret, acordó el Congreso que Romero Robledo y Azcárraga en unión de las minorías formulen un proyecto sobre reforma del reglamento. Los republicanos pedirán la modificación de la parte relativa al juramento.

Suspensión de sesiones

Madrid 23 (3'40).

En el Congreso, pedirá hoy un diputado de la mayoría que se cuente el número de los que están presentes y no habiendo el bastante se cerrará la Cámara, con la fórmula de «se avisará á domicilio».

Badajoz: Tip. de Antonio Arqueros.

Santa Catalina

En la sociedad titulada «La gran Peña» y establecida en Santa Catalina, se sirven todos los días
Ostras del Cantábrico a 1'25 pesetas la docena.
Raciones de patatas fritas a la inglesa a 0'25 pesetas la ración.
Sandwich ó reritos, para automovilistas, de salchichón ó jamón a 20 céntimos sin mantequilla y a 25 céntimos con mantequilla.
Paquetes de caramelos menta y limón a 25 céntimos de peseta el paquete.
Queso de «La Estrella».

No dejar de visitar la preciosa Exposición de Fotografía y Ampliaciones al claro oscuro y al pastel que tiene instalada el fotógrafo

ABILIO

EN SU ESTABLECIMIENTO

1 y 9, San Juan, 7 y 9.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Plaza de López de Ayala, Núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, a fin de que ésta debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán a las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia a clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector, y con esta labor previa se les resolvieran dudas, aclearán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructuosa la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Este es en lo que privativamente corresponde a la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada a profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso e higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalladamente al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

Matrículas de honor 22

Número Tanto por 100

de los que representan.

RESUMEN GENERAL.	exámenes.	representan.
Sobresalientes.....	31	16
Notables	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	122	51
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los aprobados en general representan el 87 por 100 de los exámenes verificados.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE
RAMALLO Y SALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento mentado a la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles a los más modestos, a precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes a este ramo para dentro y fuera de la Capital.

Pidan precios. Contestación a vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA

Perfumería y Pasamanería

DE

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vendelos acretidados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cafiamazos y etamines

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitaresta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

En la Fotografía

DRL

SR. OLIVENZA

Calle de Francisco Pizarro, 11.º 10

se solicita de recibir un gran surtido de más de 20.000 tarjetas modernistas para retratos al platinio, en varios tamaños.

Nadie puede competir en clase ni en precios con los trabajos de esta casa: todo el mundo conoce la especialidad que tiene este establecimiento en instantáneas de niños y buenas ampliaciones, éstas se hacen a los mismos precios que las que mandan de Barcelona, teniendo la ventaja de poderlas sacar directas del original, si se quiere, pero siempre siendo el pago al contado.

Taller de Tapicería

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOZ

a BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, a precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Línea regular y rápida de vapores

DE LA

COMPAÑÍA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN

El vapor español de primera clase

CABAÑAL

saldrá del puerto de HUELVA el día 25 de Diciembre con destino a Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felíu de Guisola, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernández Pinzón, 46 y 48, por su consignatario Thomas Morrisón y C. Id. Euelva.

Estos vapores tienen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

Diariamente

se reciben generos de fantasía para la temporada de invierno, y los modelos de abrigos y sombreros.

Dolores Ruiz de Puente.

Bravo Murillo, 5, Badajoz.

NOTA.—Hacen falta oficiales.

LA AMUEBLADORA.

3 Y 7, MORENO NIETO, 3 Y 7

(antigua calle de Sta. Catalina ú Obispo)

Grandes existencias en toda clase de muebles, espejos y camas de hierro.

Camas de matrimonio con barra dorada desde **38 pesetas**.

Elegantes cortinajes.

Precios sin competencia.

JULIO MARTINEZ

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAS

MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tablones, molduras, cuartones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.

Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tablas de caoba, cedro, haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asierra para el público a precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO
ESTACIÓN FERRO-CARRIL
BADAJOZ.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

MELENDEZ VALDÉS 9 PRINCIPAL (ANTES GRANADO)

Consulta pública diaria de DIEZ de la mañana á DOS de la tarde de las enfermedades de los Ojos, Matriz, Vías urinarias, Nariz, Garganta, Oídos, aparato circulatorio, aparato respiratorio y Estómago.

Se practican toda clase de operaciones de **Cirugía general**

CURACIÓN DE LA DIFTERIA

Tratamiento especial de la Tuberculosis (tisis) por procedimientos modernos

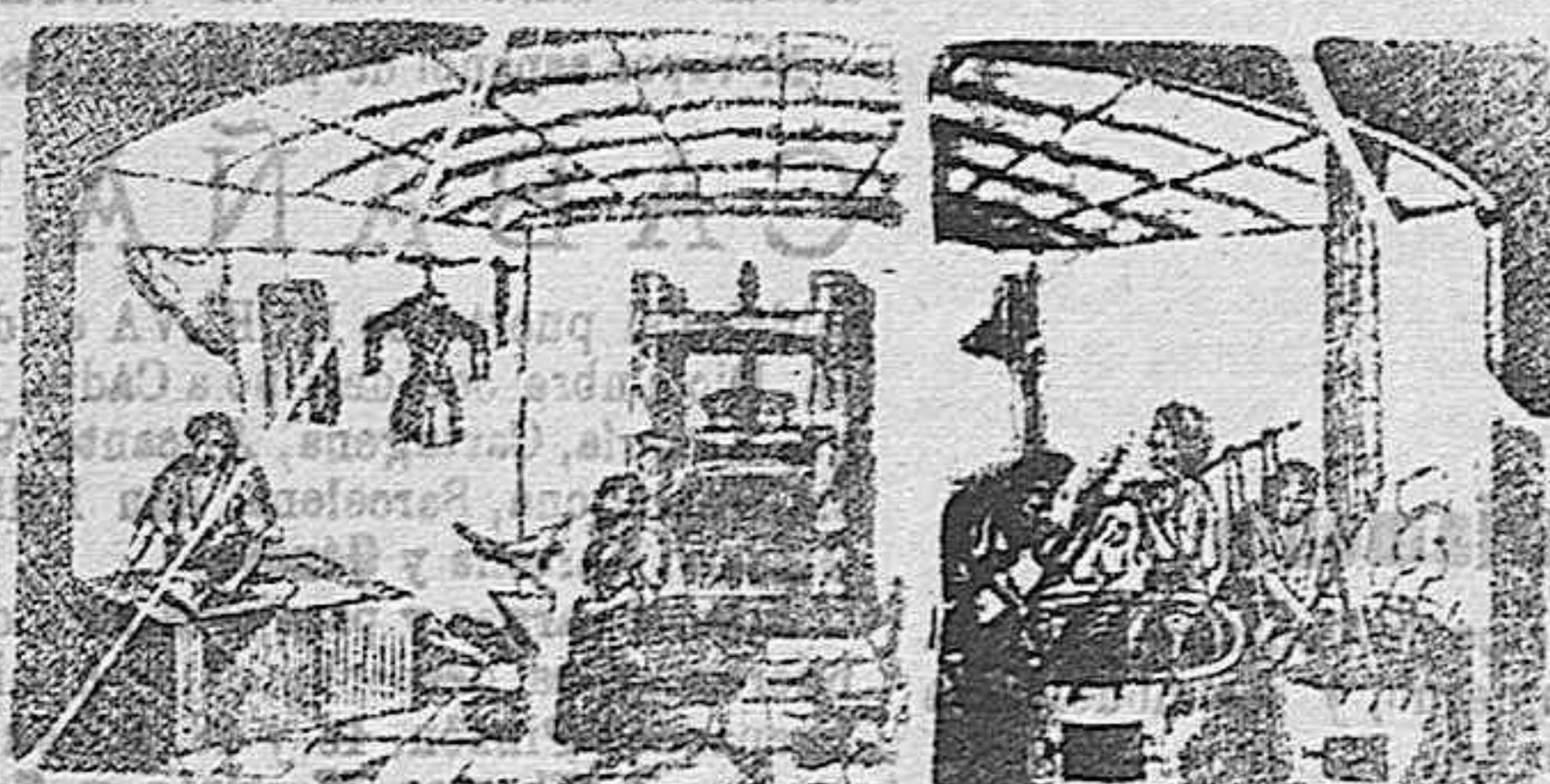
Aplicaciones de los SUEROS Normal, Artificial Cheron, Antitoxínico, Antiestreptococcico (Marmorek), Polivalente etc., etc.

CONSULTAS POR CORREO, 5 PESETAS

Vacunación diaria contra la Viruela

CONSULTA A LOS POBRES GRATIS DE DOCE Á DOS DE LA TARDE LOS MARTES Y VIERNES

Melendez Valdés, 9 principal (antes Granado) **Badajoz**



GRAN TINTORERIA QUÍMICO-PRANCOS

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE
Hilarion Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de generos y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando los initios, y guantes de cabritilla, sin dejarlos clavar, y se tinen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tienen lutos en 48 horas

(ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA)

Precios convencionales **BADAJOZ** - Santo Domingo, 18 y 20. **BADAJOZ**. Precios convencionales

Taller: calle de Gabriel, 3a.



AGENDA DE BUFETE

CONTENIDO:
Calendario de monedas - Sistema decimal - Cambio con el extranjero. - Tabla de reales de Letras, de Pagares, - Tabla de tarifas - Tabla de Correos, de Paquetes y de Telégrafos de Arbitrios de Consumos y de Cédulas personales - Tabla de Madrid, con todas las curiosidades que encierra - Tabla de Miles para quinto de todo lo demás.

OTROS EDICIONES

EN MADRID
1. 1.50, 2 y 3 ptas.
EN PROVINCIAS
1.50, 2, 3 y 4 ptas.

OTROS EDICIONES COMPLETAS

EN MADRID
2. 2.50, 3 y 4 ptas.
EN PROVINCIAS
2.50, 3, 4 y 5 ptas.

Edición especial para las provincias de Barcelona, Cádiz y Jerez, Guipúzcoa, Málaga, Oriente y Oeste, Santander, Sevilla, Valencia, Vizcaya y Zaragoza, con notables y numerosas modificaciones para los datos de cada provincia.



**ALMANAQUE
BAILLY BAILLIERE**

Pequeña Encyclopédia popular de la Vida Práctica
UN TOMO DE 500 PÁGINAS 900 FIGURAS Y 5 MAPAS EN DOS COLORES

Es ameno e instructivo

CONVIENE A TODO EL MUNDO

INTERESA A TODO EL MUNDO

PUDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

500 REGALOS

repartidos entre los compradores

Participación gratis al 2º billete de la Lotería de Navidad nº 26317

PRECIO En cartón 1" 50

En cartón 2 Pesetas

En piel 3 Pesetas

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000
RESERVAS..... 14.780.951'34
Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 30 Septiembre de 1902:

Por seguros vidas..... Ptas. 280.030.228'55
Id. id. accidentes..... 123.565.219 403.595.447.55

Pagado á los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 23.750.278'39

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotaciones, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitales inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegado social: Angel, 6a. - BARCELONA.
Delegado e Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Arias Menéndez, 18, Badajoz. - Subinspector: D. Miguel P. Menéndez, Calatrava, 10. - Agentes: D. Faustino Quijano, D. Francisco Lledó, D. Daniel Gómez y D. Julio Martínez.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE
Vicente de Miguel y Gamero

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47 y Muñoz Torreros (antes Gobernador)

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, gillerías, jardinería, etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

Melendez Valdés (antes Granado) número 47 y Muñoz Torreros (antes Gobernador)

Obras de D. Melchor de Palau

VERLOS PARA ESCUELAS

Un elegante tomo, lujosamente impreso y muy a propósito para premios en escuelas de ambos sexos.

Precio, 1'25 ejemplar

Los pedidos á las principales librerías de Madrid, ó en casa del autor, calle de Velázquez, 14, Madrid.

En América fijan el precio los Corresponsales